

# Metodología y organización del trabajo

Primer año de funcionamiento

# Objetivos

(Artículo 2 Estatutos Sociales)

1. Realizar, promover y patrocinar investigaciones y estudios académicos y técnico prácticos en política y economía que permitan un conocimiento de la realidad nacional e internacional.
2. Formular, elaborar y diseñar propuestas, así como implementar programas y proyectos que aporten soluciones a cuestiones vinculadas con el desarrollo humano sostenible y el fortalecimiento de la democracia.
3. Organizar conferencias, seminarios, foros talleres y actividades académicas con la finalidad de crear ámbitos de análisis, intercambio y difusión de ideas sobre los antes mencionados aspectos en sus más diversas manifestaciones y amplitud.

# Estrategia de corto plazo

- ❑ Convocatoria
- ❑ Actividad central: trabajo en grupos temáticos
  - Trabajo interno
  - Sistematización y creación
- ❑ Actividades especiales: seminarios o talleres
  - Actividad de análisis de temas de relevancia sobre la realidad nacional e internacional
  - Amplitud de visiones integrando expositores de diferentes opciones políticas y ámbitos de actuación
- ❑ Articulación de actores políticos, sociales y económicos para el diseño de políticas de Estado
- ❑ Conocimiento dirigido a la acción

# Metas

Octubre de 2008

---

Documento de definición de lineamientos programáticos  
preliminares

Marzo de 2009

---

Definición de un programa de acción que aporte soluciones hacia  
el desarrollo humano sostenible y el fortalecimiento de la  
democracia

Julio de 2009

---

Hacia el Uruguay del Bicentenario

# Grupos

|                        |                              |                         |                               |
|------------------------|------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Agro                   | Ciencia y Tecnología         | Comunicación Social     | Cultura                       |
| Defensa Nacional       | Demografía                   | Deporte                 | Derecho y Justicia            |
| Derechos Humanos       | Descentralización            | Economía                | Educación                     |
| Energía                | Estructura Productiva        | Familia                 | Financiamiento del Desarrollo |
| Financiamiento Estatal | Infraestructura              | Inserción Internacional | Juventud                      |
| Medio Ambiente         | Modernización Administrativa | Políticas de Género     | Políticas Sociales            |
| Relaciones Laborales   | Salud                        | Seguridad Pública       | Seguridad Social              |
| Telecomunicaciones     | Transporte                   | Turismo                 | Vivienda                      |

# El trabajo de los Grupos

## Características generales

---

- ✓ Se inicia a partir de la presentación de documentos base.
- ✓ Profundización del análisis de los documentos base y de sus propuestas.
- ✓ Incorporación de otros insumos.
- ✓ Recopilación y análisis de las iniciativas y propuestas que han estado planteadas en relación al tema.
- ✓ Análisis y discusión.
- ✓ Identificación de lineamientos programáticos de corto plazo.
- ✓ Identificación de los elementos de trascendencia Hacia del Uruguay del Bicentenario.
- ✓ Relacionamiento con actores sociales y económicos vinculados.
- ✓ Elaboración de documentos de conclusiones y recomendaciones de política

## Moderador

---

La coordinación de cada Grupo estará a cargo de un Moderador.

## Comité Coordinador

---

La coordinación del conjunto de los Grupos estará a cargo de un Comité designado por el Consejo de Administración.

# Documentos base

## Responsable

---

- ✓ Experto de reconocida solvencia.

## Contenido

---

- ✓ Resumen del estado actual del conocimiento en el área.
- ✓ Información cualitativa y cuantitativa relevante.
- ✓ Identificación de los principales problemas en relación con la realidad nacional y la experiencia internacional.
- ✓ Resumir alternativas de política, a nivel nacional y comparado.
- ✓ Identificación de tendencias fuerte en el largo plazo (dos décadas), a nivel nacional y a nivel comparado.

# Productos esperados

## Documento Uno:

---

Lineamientos programáticos preliminares (octubre/08)

## Documento Dos:

---

Propuestas de políticas públicas para un programa de acción  
(marzo/09)

## Documento tres:

---

Bases para el documento Hacia el Uruguay del Bicentenario (abril/09)



# Hacia el Uruguay del Bicentenario

## ¿Hacia dónde está yendo nuestra sociedad?

---

- ¿Queremos ese futuro?
- ¿Cuáles son los grandes problemas?
- ¿Cómo hacer que sea deseable vivir en Uruguay?

## ¿Cómo construir un futuro deseable?

---

- ¿Cuáles son los hechos de hoy que implican futuro?
- ¿Cuáles son las políticas públicas que condicionan el desarrollo de nuestra comunidad?
- ¿Cuáles son los desafíos del porvenir?
- ¿Cómo transitar de la situación actual a la deseada?

# Servicios de apoyo

- ✓ Oficina y sala de reuniones en Torre de los Profesionales
  
- ✓ Secretaría administrativa
  - Coordinación
  
  - Reproducción
  
  - Comunicaciones

# Actividades inmediatas

## ☐ Grupos de trabajo

---

- Análisis del perfil de expertos convocados y procesamiento de la información suministrada.
- Definición de los grupos.
- Integración de los grupos.
- Cronograma inicial de reuniones.
- Convocatoria grupos.
- Inicio de trabajos.

## ☐ Primer Seminario

---

- “Desafíos para la economía uruguaya en los próximos tres años”
- Martes 27 de mayo
- Expositores: Ec. Javier de Haedo, Ec. Isaac Alfie, Cr. Alberto Curiel